



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA.

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 9:00 a.m. del día 12 de abril del año 2021, previa convocatoria girada a los miembros, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa. Ubicado en Juan José Ríos #399 Pte. de la Colonia Jorge Almada, de esta ciudad, las personas que a continuación se mencionan:

C. José Luis Ramírez Sarabia, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

C. Alberto Fabián Torres Chiquete, Secretario ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Claudia Yolanda Valle Sánchez, Vocal del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Jesús Ramón Palazuelos, Vocal del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Kimberly Ibarra Armenta, Vocal del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

C. Yesica Yezlym Zazueta López, Vocal del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

C. Francisco Felipe Corrales Barrón, Vocal del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

Todo ello, con el propósito de celebrar sesión extraordinaria conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del quorum legal e instalación de la sesión de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.
3. Aprobación del orden del día.
4. Palabras del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, con el fin de dar a conocer el propósito de la sesión.
- 5.-Asuntos Y Propuestas de la sesión:
 - a) Toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2021.
- 7.- Clausura de la sesión.



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



Desahogo de los puntos del orden del día;

NUMERO 1.- Se procede a pasar lista de asistencia, certificando que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés, informando de ello al Titular del Referido Comité, **José Luis Ramírez Sarabia**.

NUMERO 2.- Acto seguido, se procede a informar al pleno del comité que existe quorum, en consecuencia, el **C. José Luis Ramírez Sarabia**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, declara instalada esta sesión extraordinaria, para todos los efectos correspondientes.

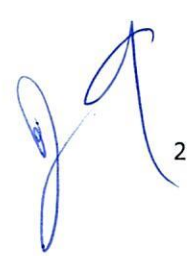
NUMERO 3.- Dando continuidad, los presentes aprueban por unanimidad el orden del día en los términos señalados con anterioridad. Por lo que se procede a continuar con la lectura de los asuntos y propuestas señaladas, mismos que se someterán a votación para posteriormente llegar a un acuerdo.

NUMERO 4.- El **C. José Luis Ramírez Sarabia**, en su carácter de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, manifiesta que la presente sesión extraordinaria tiene como propósito, la toma de protesta de los nuevos miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés; Alberto Fabián Torres Chiquete y Kimberly Ibarra Armenta.

Acuerdo Primero

Los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aceptan por unanimidad la propuesta referida con antelación por la que otorga el nombramiento de los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

NUMERO 5.- Por consiguiente, se les solicita a los C.C Alberto Fabián Torres Chiquete y Kimberly Ibarra Armenta, que se pongan de pie para proceder a tomar protesta de ley a los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés y Prevención de Conflictos de Interés y a rendir la propia, en los siguientes términos: "¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, y las leyes que de ellas emanan y cumplir leal y patrióticamente la función que se os ha conferido dentro de este Comité de Ética?" a lo que al unisono respondieron, a la vez que levantaban el brazo derecho quedando este en forma horizontal; "si protestamos", a continuación, quien recibe la propuesta dijo: si no lo hiciesen así, la Republica, el Estado y el Municipio se lo demanden.

 2





Acuerdo Segundo

Ante la aprobación que realizaron los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y conforme a lo dispuesto en los incisos a), b), c), d) y e) del número 4.4. del Código de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las y los Servidores Públicos del Municipio de Culiacán, Sinaloa, contado para tales efectos los encargados de las Direcciones de Área, Jefes de Área, personal de base y personal de confianza, respectivamente, para asumir los cargos durante el ejercicio de la Administración Municipal 2018-2021, el cual se conforma con las y los miembros de calidad siguiente:

	Miembros Propietarios	Suplente
1	C. José Luis Ramírez Sarabia Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa	Lic. Diana Laura Félix González Suplente
2	Lic. Alberto Fabián Torres Chiquete Secretario Ejecutivo	Lic. José Christian Gastelum Martínez Suplente
3	Lic. Claudia Yolanda Valle Sánchez Vocal	Lic. Miguel Ángel Madrid Urrea Suplente
4	Lic. Jesús Ramón Palazuelos Vocal	Lic. Maricela Larios Barraza Suplente
5	Lic. Kimberly Ibarra Armenta Vocal	Lic. Leopoldo Alexis Pérez Medina Suplente
6	Lic. Yesica Yezlym Zazueta López Vocal	C. Kitzia Medina Ontiveros Suplente
7	Lic. Francisco Felipe Corrales Barrón Vocal	Lic. María Fernanda González Valadez Suplente

d

3



NUMERO 6.- No habiendo otro asunto que tratar, el **C. José Luis Ramírez Sarabia**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Vivienda de Culiacán, declara clausurada la sesión extraordinaria, siendo las 10 hrs. del día del mismo día en que se actúa, levantándose para constancia la presente Acta, que firman los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Municipal de Vivienda de Culiacán, Sinaloa.

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Mtro. José Luis Ramírez Sarabia

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Municipal de Vivienda de Culiacán.

Lic. Alberto Fabián Torres Chiquete
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y
Prevención de Conflictos de Interés del
Instituto Municipal de Vivienda de Culiacán.

Lic. Claudia Yofanda Valle Sánchez
Vocal del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés del Instituto Municipal
de Vivienda de Culiacán.

Lic. Jesús Ramón Palazuelos
Vocal del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés del Instituto Municipal
de Vivienda de Culiacán.

Lic. Yesica Yezlym Zazueta López
Vocal del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés del Instituto Municipal
de Vivienda de Culiacán.



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



Kimberly Ibarra A.

Lic. Kimberly Ibarra Armenta
Vocal del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés del Instituto Municipal
de Vivienda de Culiacán.

Lic. Francisco Felipe Corrales Barrón
Vocal del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés del Instituto Municipal
de Vivienda de Culiacán.